

37 543-21

# ADELANTE



## J. C. Bühler & C<sup>os</sup> II

(CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880)

Fabricación y Exportación de Aceites de Oliva  
y Aceites de Orujo

ELABORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE VINOS

### CASAS EN

- MORA DE TOLEDO (ESPAÑA)
- MARSELLA (FRANCIA)      CETTE (FRANCIA)
- BERZIERS      id.      NIZA      id.
- AARBOURG (SUIZA)

CASA CENTRAL PARA ESPAÑA:

**DAIMIEL (C. Real)**

20 cts  
LAZARO  
XII = XXII

# GRÁN H. GARCIA

Montado con todos los adelantos de higiene y confort, en edificio construido expreso, y en sitio céntrico de la población. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño. Servicio esmerado. Carruajes a todos los trenes.

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

## José García M. López

Cocina española y francesa a cargo del reputado cocinero de Madrid, D. FRCILAN MANZANO

MAGDALENA, 7 Y 9.-DAIMIEL.-TELEFONO 57

No obstante el inmejorable trato, los precios del hospedaje son los más económicos de la región.

# BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Sucursal de CIUDAD-REAL: Ciruela núm. 1

CASA CENTRAL: MADRID, ALCALÁ 14

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid Barcelona y Bilbao.—Compra-venta de monedas.—Cartas de Crédito.—Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales.—Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pagó, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.—Informes comerciales, etc., etc.

## TIPO DE INTERES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista. . .	2 1/2 %
» especiales a un mes. . .	3 %
» » a tres meses. . .	3 1/2 %
» » a seis meses. . .	4 %
» » a un año. . .	4 1/2 %

## CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100 de intereses, liquidados por quincenas naturales, cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO facilita sus especiales hu-chas metálicas.

## SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.  
Alcázar de San Juan.  
Algeciras.  
Alicante.  
Almería.  
Barcelona.  
Berja.  
Cádiz.  
Cáceres.  
Córdoba.

Ciudad-Real.  
Córdoba.  
Don Benito.  
Ecija.  
Granada.  
Guadix.  
Huelva.  
Jaén.

Jerez de la Frontera.  
La Carolina.  
La Línea.  
Larache.  
Linares.  
Lucena.  
Málaga.  
Manzanares.  
Medina del Campo.

Morón.  
Motril.  
Murcia.  
Palencia.  
Pozoblanco.  
Puente-Genil.  
Pueblonuevo del Terrible.  
Ronda.  
Segovia.

Sevilla.  
Tetuán.  
Tomelloso.  
Toledo.  
Ubeda.  
Valdepeñas.  
Zaragoza.  
Zafra.

Corresponsales en las principales ciudades del Mundo

TELEFONO N.º 182

APARTADO DE CORREOS N.º 30

# ¡AGRICULTORES!

SI QUERÉIS LIBRAR VUESTRAS COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, USAD LOS ACRE-DITADOS Y EFICACISIMOS COHETES GRANIFUGOS DE LA CASA

VIUDA DE EMILIO ESPINOS DE REUS (TARRAGONA)

GRANDES TALLERES DE PIROTECNIA . . . ESPECIALIDAD EN RAMILLETES PARA FESTEJOS, BARRIOS, JARDINES, ETC. ETC.

PARA DETALLES Y PRESUPUESTOS DIRIGIRSE A SU REPRESENTANTE EN DAIMIEL

JOSE PINTADO MAJAN

# ADELANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre..... 2'00 ptas.  
Mes..... 0'75 »

AÑO I.

NUM. 37.

SE PUBLICA LOS MARTES

DAIMIEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1923

PAGO ANTICIPADO

EL MOMENTO ACTUAL

## ¿NUEVA ESPAÑA?

Circunstancialmente y atendiendo a la gravedad de los presentes sucesos, los ciudadanos españoles no podemos opinar libremente por medio de la Prensa o de otro cualesquiera medio de publicidad. Bien es cierto, que esta medida previsor y provisional, se encamina a salvaguardar los sagrados intereses de la patria común; ¡pobre patria desgraciada, que ha visto su armonía augusta mil veces turbada por los infinitos hombres de mala fé, que han hecho de su manto una irrisoria veste carnavalesca y de su cuerpo santísimo un infierno de miseria y podredumbre!

No se puede enjuiciar con libertad absoluta, y la mano que impone autoritariamente esta ordenación, lo hace—según confesión de los hombres que vienen a sanar el cuerpo maculado por las carroñas más espantosas—con la mira puesta en la salvación de España. Pues bien; respetemos la autoridad que hoy aplaude la nación entera; esperemos los pronto resultados de la gestión militar; no fiscalicemos, prejuzgando, las medidas que próximamente regularizarán nuestra caótica vida, esperemos...

Todo lo que antecede, no quiere decir que nosotros, miembros modestísimos de la gran familia periodística, tengamos cobarde y torpemente que dejar de ilustrar a nuestros lectores—hasta donde racionalmente se pueda—de hecho tan resonante para la vida futura de nuestra querida patria; hecho de tal magnitud, que quedará grabado con caracteres indelebles en la historia procesal de España.

Nosotros, sin darnoslas de profetas, preveíamos ha tiempo, que la vida española caminaba con paso paulatino, pero seguro, hacia una sima sin fondo, donde se desharían estrepitosamente las instituciones viciadas que de tiempo inmemorial iban desgastando la estructura moral de España.

Las torpezas, las negligencias, las prevaricaciones; los favoritismos escandalosos, los repartos al azar de prebendas y los compadrazgos ruines y rastros, formaron un ambiente de escepticismo que perjudicaba grandemente, en el interior, para el mejor desarrollo de nuestros problemas vitales; en el exterior, porque nos anulaba aquella autoridad moral que es imprescindible para la convivencia con naciones que solo respetan, conjuntamente, la fuerza sostenida por la representación genuina de los pueblos.

Nuestro descrédito creciente en todas partes, formaba en el alma nacional una úlcera dolorosa, que, a medida que pasaban los tiempos, se traducía en irritante rabia, en furibundo desprecio a todos los hombres—con muy contadas excepciones—que tenían como único amor y punto de mira, el engrandecimiento personal, y también el de los familiares, parásitos vergonzosos que se nutrían sin jamás hartarse, en los rededores ebúrneos de los infatuados mandarines de comedia bufa.

Así las cosas, las agrupaciones sociales comenzaron a hacer campañas en contra de los descarriados sostenedores de errores, campañas que eran reprimidas con dureza o con engaños, pero que cuando se paralizaban, era para tomar más brío y comenzar después. Claro que, si con las sociedades obreras se podía jugar como con irrisorios muñecos de trapo, no se podía seguir el mismo sistema con los militares, por que estos, más conscientes, y también a veces más responsables, no podían permitir, bastante resistieron, que se les considerase como muñecos mejor uniformados.

Y claro, lo que no hizo el organismo débil, lo consumó el fuerte. Si este paso no hubiesen dado los militares, en fecha no muy lejana lo habrían dado los obreros, solo con la diferencia, de que Primo de Rivera y los que le adoran como autor de una gesta gloriosa, han hecho una revolución sin precedentes en la historia de la humanidad; tranquila el día de la consumación y al siguiente trabajando, laborando sin entorpecer la vida normal de España, para purificar todo lo carcomido por la lepra. Si los otros la hubiesen hecho, puede que ahora flotasen por el éter los mismos vientos que por espacio de algún tiempo cubrieron los rojos territorios del imperio de los autocráticos zares.

No se puede opinar, no se puede discutir, esperemos...

*Francisco Mercadante*

PARAISOS ARTIFICIALES

## La leyenda del Opio

La exquisita sensibilidad, la brillante imaginación de los poetas orientales, hicieron del opio, su veneno ancestral y favorito, una bella leyenda de amor y de dolor.

La leyenda dice:

«De lejana aldea llegó a la ciudad un joven

A. H. M.

fuerte y hermoso, de humilde origen, enviado por su padre al servicio de un rico mercader para que éste le instruyera en las sutilezas de los negocios.

Un día el joven vió asomada a una de las ventanas del Palacio Real a la bella princesa, a la princesa bonita de los ojos abismales, claros y transparentes,... El sensible joven quedó súbita y rendidamente enamorado de la bella princesa...

El joven aprendiz de mercader, cayó enfermo de mal de amor, pícara enfermedad, que a veces desquicia y perturba la vida de los hombres, aún de los más serenos; el viejo mercader que había tomado profundo afecto a su joven sirviente, consultó con médicos y curanderos, pero ninguno supo dar feliz solución al caso; el joven por fin confesó las verdaderas causas de su mal a su bondadoso protector, llorando su triste amor sin esperanzas....

El viejo mercader buscó para sobornar a la vieja dueña guardadora de la bella princesa; la invita a perfumado té; la dueña sensible a las atenciones del mercader, habla mil alabanzas de la joven princesa y quéjase al propio tiempo de las sordideces del Virrey, que remunera miserablemente cargo de la confianza del suyo. A la proposición del mercader, de introducir en la cámara de la princesa a su joven sirviente, la dueña comienza por sentir gran espanto, pero sus tibios escrúpulos callan al tiempo de caer sobre su mano unas monedas de oro.

Muchas noches pasaron en tierno idilio la bella princesa y el humilde hijo del pescador. Urgentemente llamado por su padre, el joven se vé precisado a ir a su aldea donde le obligan a casarse con una rica heredera.

El virrey, sabedor de la liviana caída de su hija, manda incendiar el castillo, muriendo entre las llamas la bella princesa y el hijo de sus amores....

En el corazón del joven vive esplendente el recuerdo de su bella princesa. Una noche soñó... y una voz dulce habla tiernamente a sus oídos: «Entre las cenizas del castillo destruido por el fuego, encontrarás una pequeña piedra transparente, que es mi corazón hecho cristal. Coge este pobre corazón que siempre fué tuyo y llévale contigo a tu morada y oprímele contra tu propio corazón»

Y cada noche, tan amante princesa rediviva, abrirá de nuevo a tu infidelidad el amor de sus brazos misericordiosos».

Al despertar, caminó raudo hácia el castillo y entre las calcinadas, ennegrecidas piedras un rayo de sol hizo brillar el pequeño corazón de cristal. Recógelo y apretándole sobre su corazón regresa a su aldea.

Y el milagro anunciado se revela. La princesa resucitaba cada noche y hasta la mañana vivía en sus brazos.

Pero un día el joven olvida el corazón de cristal, y visto por su legítima mujer, en un arranque de celos lo arroja por la ventana a la calle en donde el corazón de la princesa se quebró en mil pedazos.

De cada trozo nació un tallo florido de blancas corolas de incommemorable belleza.

A la noche viene a visitarle la sombra de la princesa por última vez y le dice «Tu mujer me ha matado y tu me perdiste para siempre. Si tu pena es grande y tu dolor es sin consuelo, toma las corolas de las plantas que los tristes despojos de mi corazón han hecho nacer, y el jugo que contienen sécalo al fuego y quémalo despues en tu pipa.... y encontrarás alivio a tu dolor y consuelo soberano a tus angustias.

El joven recoge el jugo de las corolas de las flores; fumó y obtuvo consuelo a su pena.»

Esta es la bella historia de amor y de dolor.

Y este es el humo que hace olvidar y que mata.

V. Núñez Cañas.

---

## Semblanzas

---

### XXV.

Tiene muy buena estatura  
y usa sombrero de paja;  
es mucho lo que viaja,  
*por dinero* no se apura.  
No lleva la ropa oscura,  
andando su paso es lento,  
pero si vé movimiento  
en el vino o en la madera  
con su bata y mereñera  
toma el exprés al momento.

### XXVI.

Un pollo bien siempre ha sido,  
usa chaqueta con traba  
el que lo vé, nunca acaba  
de decir: ¡Que distinguido!  
Es excelente marido  
y corredor afamado,  
en una «bici» montado  
lo verás en la Estación  
y por falta de visión  
el cristal lleva calado.

S. T. B.

# ¡VIVAN PRIM Y PRIMO!

Del actual estado político-militar ¡chitón! y en su lugar descansen.....armas ¡ar! Si aplaudimos, las palmas podrán interpretarse como de claqué y pierden el mérito de la espontánea libertad de juicio. Si algo nos parece reprochable, la censura exteriorizada no llegará al lector porque *la otra* la tachará o por lo menos caeremos en entredicho y riesgo de no poder explicarnos para salvar torcidas interpretaciones.

Es lamentable que en España, aún para hacer las cosas buenas, haya que prescindir del Derecho común y apelar siempre a medidas y leyes de excepción. La consecuencia dilemática no puede ser más precisa ni más dolorosa: o los gobernantes no tienen capacidad para dirigir los destinos nacionales dentro de un régimen normal, o las leyes ordinarias carecen de eficaz virtualidad, en cuyo caso sobran ellas y todo el poder legislativo.

Yo, ardiente español, tan patriota como el que más y enamorado de la plenitud ciudadana, estoy íntimamente persuadido de que en nuestros Códigos, civil y penal existen con creces disposiciones legales suficientes para garantizar todos los derechos, reparar sus perturbaciones y castigar a los infractores y delincuentes, sin necesidad de recurrir a situaciones de fuerza y violencia que serán y son sin duda de redentora finalidad, pero al mismo tiempo de muy peligrosa enseñanza y ejemplaridad.

Aplíquense los preceptos ordinarios sustantivos, punitivos y procesales con inflexible justicia y energía, sin excusas, influencia, ni dilaciones, pero sin privar a nadie de sus legítimas pruebas y defensa, y apuesto doble contra sencillo a que no me encuentran los partidarios de la excepción, convertida en modo corriente de gobernar, un solo caso que no esté previsto, comprendido y sancionado en la legislación común en sus relaciones con la vida civil.

Así pues, lo que hace falta en toda ocasión, es saber mandar y sober hacerse obedecer; no consentir que se vulnere el orden social, aunque respetando y estimulando su natural progreso evolutivo; pero tampoco inventar figuras de delito imaginarias ni perseguir o condenar a inocentes por supuestos crímenes que no vayan acompañados de depurada comprobación.

Abreviar trámites farragosos, conformes; privar de recursos y medios probatorios de culpabilidad o inocencia a los encartados, eso nunca.

Además, en las presentes circunstancias, la masa nacional y civil española, que vé, según oímos decir, con simpatía el gesto y la tendencia de los militares, es lo cierto que no se ha sublevado, rebelado, pronunciado o como quiera llamarse al movimiento plausible; y por lo tanto no parece muy lógico que los autores, impongan la ley marcial, el estado de sitio y

guerra. la suspensión de garantías y no sé cuantas restricciones más a los que *no nos hemos meneado* a nada hasta la fecha.

Esto es algo a lo Juan Palomo, ellos lo guisan y lo comen y nosotros pagamos los vidrios rotos, privándonos de derechos y libertades constitucionales de que no hemos abusado antes ni ahora. ¿Que hemos hecho v. gr. en la Mancha y en Daimiel para ser tratados *manu militari*?

¿Que los políticos anteriores han sido muy malos? ¿los civiles solamente? Pues duro con ellos. Pero con el pobre Juan Pueblo que sufre, paga y calla ¿porqué?

En fin, yo también soy del Directorio y grito, ¡Viva el Primo de Rivera de las Capitanías generales de Sevilla y de Madrid y del discurso del Senado!

Errete

## En el Santuario de Ntra. Sra. de las Cruces

De la romería y función de la Virgen de las Cruces en su Santuario, apenas si nos queda espacio para ocuparnos. Ha sido el año que hemos conocido de más animación y concurrencia desde hace muchos. La función religiosa en la Capilla, solemne, y el sermón a cargo del señor Parroco de Santa María, Don Santiago García de Mateos, lleno, como todos los suyos, de unción evangélica, profunda doctrina y galana forma.

Hizo un día espléndido. Se comió bien, se bebió mejor, con alegría y sin que el vino resultara peleón ni patoso. Se cantó y bailó de lo lindo al son de las músicas. De señoras respetables y chicas que dan el opio, hubo la mar salada. Las autoridades se desviaron por obsequiar a todo el mundo, en lo posible, dentro del escaso margen de nuestra precaria hacienda municipal, y por mantener el buen orden que ni por un momento se interrumpió.

Grato recuerdo quedará en la memoria de todos los que participaron de la fiesta de este día 23 de Septiembre de 1923.

¡Y ahora, a vendimiar!

## OCASION!!!

Se vende **muy barata una Estrujadora** para uva, de 3 cilindros, en estado semi-nuevo y dispuesta para funcionar, de la casa J. Botella de Alcoy.

Puede verse en casa de D. Santos Herreros, Profesor Veterinario

**DAIMIEL**

A. H. M.

## Sin representación parlamentaria

Disueltas las Cortes por el Directorio militar, nos complacemos en reiterar nuestra fervorosa adhesión al Sr. Marqués de la Viesca, nó por ciegos apasionamientos ni conveniencias egoístas, sino por estimar que se reunen en su persona, en grado máximo, la capacidad cerebral y la decencia política, virtudes tan raras en estos pasados tiempos, por lo que le seguimos estimando, hoy por hoy, como representante insustituible e inmejorable del Distrito. Cuando se nos demuestre lo contrario, abdicaremos de ideas y creencias que de todo tienen menos de serviles e irracionales. Mientras tanto, nó y nó.

## Dr. V. NUÑEZ CAÑAS

Enfermedades de los Ojos y Cirugía general

CONSULTA DIARIA EN DAIMIEL

HOTEL GARCIA



PRIMER ANIVERSARIO

EL PRESBITERO

**D. ANGEL FERNANDEZ INFANTE Y VILLEGAS**

Coadjutor de la Parroquia de Santa María de esta ciudad

Falleció en Daimiel el 27 de Septiembre de 1922, a los 59 años de edad

Habiendo sido auxiliado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

*Sus desconsoladas hermanas D.ª Julia y D.ª Ramona; hermanos, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,*

*Ruegan una oración por su alma y le invitan a V. al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en Santa María, el día 27 de Septiembre a las 8 y media de la mañana.*

## INFORMACION LOCAL

ENFERMO.—Lo está, aunque por fortuna de poca importancia, el letrado y exdirector de ADELANTE, D. Miguel Pintado Maján. Deseamos a nuestro buen amigo un pronto restablecimiento.



PREAMBULOS DE BODA.—Para nuestro buen amigo y paisano, el Capitán de ingenieros D. Nemesio Utrilla Fernández-Bermejo, ha sido pedida la mano de la gentil y bella señorita Soffa Lozano Sevillano.

El acto de la petición lo llevaron a efecto D. Nemesio y D. Jesús Utrilla, padre y tío respectivamente del futuro contrayente.

Nuestra enhorabuena.



NUEVO MAESTRO.—El día 1.º del actual tomó posesión de su cargo de maestro de sección, en la Escuela graduada número 1. D. Enrique A. Fuentes.



POSESIONADO.—Lo ha verificado nuevamente del Juzgado Municipal de esta ciudad, una vez terminada su interinidad en el de 1.ª Instancia, nuestro particular y querido amigo D. Manuel Fisac y Orovio.



SUCESOS.—En la ronda del Terrero Blanco, volcó un carro conducido por Carmelo Pareja, teniendo la desgracia de caer bajo el mismo con tan mala fortuna y produciéndose tan graves lesiones que le ocasionaron la muerte al poco rato, y sin dar lugar a prestarle los auxilios pedidos y llegados con toda urgencia.

—Cuando ocurre una desgracia nunca viene sola. A la que acabamos de relatar hay que añadir otra de igual índole, que causó la muerte a una niña de corta edad, hija del vigilante nocturno Rosario Cano. Fue cogida por un carro que la destrozó la cabeza, sin que fuera posible evitar ni preveer el funesto accidente, pues el conductor Francisco R. de la Hermosa iba cogiendo la mula por el lado y vara opuesto al en que tuvo lugar el atropello, hallándose la criaturita sola, en el suelo, en mitad del arroyo, de lo que nadie llegó a apercibirse. ¡Esos niños abandonados! ¿Cuándo escarmentareis los que tenéis la obligación de velar por ellos?



DE PRUEBAS.—Ante D. Victorio Martínez, Presidente del Consejo de administración y principales accionistas de la sociedad «Eléctrica de Daimiel» y dirigidas por los Ingenieros Ayudantes de Obras Públicas, se han llevado a efecto íss pruebas de las máquinas y calderas recientemente instaladas por la mencionada sociedad.

El informe emitido por los técnicos ha sido favorabilísimo, pues las calderas resistieron una presión de 15 y media atmósferas, cuando ordinariamente trabajan solo a 7 y 8 atmósferas.

Gustosos hacemos constar estos detalles para disipar el más ligero temor que pudieran tener los vecinos de la Central Eléctrica, de los efectos de una explosión.



HAN SALIDO.—Para Madrid D. Angel Herrero Llanos y su encantadora hija Asunción; D. Emilio y D. Joaquín Ramos; el veterano impresor y entrañable amigo nuestro, D. Francisco Espadas López.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Francisco Llinás, Inspector de Higiene de Tánger, para donde salió en la tarde de ayer. Feliz viaje le deseamos.



HAN LLEGADO.—De Madrid, el joven perito agrícola D. Pedro Fisac Escobar.

—De Montilla, donde ha pasado al lado de su distinguida familia la temporada de licencia que le fué concedida, el digno e ilustrado Juez de Instrucción de este Partido, D. José Morejón Castro. Sea bienvenido.

—De Puertollano, D. Victorio Martínez.

—De Pedro Muñoz, nuestro querido amigo e ilustre colaborador, doctor D. Vicente Núñez Cañas.

—De Limpias, D.<sup>a</sup> Amparo Serna, sus dos hijos y hermana política Srta. Pilar Fisac.

—De Almodovar, D. José Carri lo y esposa.

—De Fuentes (Valladolid), el joven abogado D. Jesús García y López-Tercero.

—Hemos tenido el placer de estrechar la mano del batallador periodista y culto letrado, D. Narciso Fernández Boixader, hijo de nuestro excelente amigo y abogado D. Tomás.

\*\*\*

DE EXAMENES.—Nuestro Director *espiritual* ha salido con sus chicos—*los del Colegio*—para Ciudad Real, con motivo de los exámenes. ¡Buena suerte: que aprender a nadar sin calabazas y a comer sin pisto de *idem!*

\*\*\*

NATALICIO.—Han recibido del cielo una preciosa niña—uno más—D. Francisco Hernández y D.<sup>a</sup> Concha del Campo.

\*\*\*

TEATRO AYALA.—El pasado domingo se proyectaron los episodios 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> de la interesante serie «El secreto negro» que está siendo muy del agrado del público.

El próximo jueves debutará la Troupe Valkiria, compuesta de diez personas, entre ellas seis hermosas artistas, y que viene precedida de gran fama, después de haber actuado en Villarrobledo, Alcazar y Tomelloso. Lleva Pianista y Jazz-Band muy notable; dará tres únicas funciones.

\*\*\*

EL INQUILINATO.—A las diez de la mañana del jueves próximo pasado y en el salón de actos de las Casas Consistoriales, se reunió en segunda convocatoria el Ayuntamiento y Junta Pericial bajo la Presidencia del Sr. López de Pablo.

El objeto de la reunión fué para resolver sobre las reclamaciones formuladas, por varios vecinos, durante los 15 días que ha estado expuesto al público el repartimiento del Arbitrio sobre inquilinato.

Después de un minucioso examen de todas y cada una de las reclamaciones y las razones en que las fundaban, se acordó acceder en parte a la formulada por D. Pascual Gascón y desechar las restantes por improcedentes.

\*\*\*

¡ESOS IDILIOS!—Senén, Senén, Senén—si son manías que te dán—que no te dén.

Guardad, tortolitos enamorados, vuestros tiernos arrullos y suaves caricias para el perfumado nido de las deliciosas intimidades sin testigos; no profaneis el recatado amor de la casta Diana, exhibiéndolo entre películas de cine y variedades de troupe de canzonetistas y excéntricos en el Teatro, porque la luna de miel, en público, tiene cara de tonta y bobalicona; y aquí, en el Pueblo, aunque nos tomeis por paletos, sabemos distinguir de *tempora y de mores*. Quedaos en casita, entre plumas y edredones y no nos deis higazo con vuestras expansiones.

Senén, Senén, Senén—si no tienes serrín en la sien—debes comprender y observar—que el abusar—no está...bien.

Dió el pié forzado, *Amalia Isaura*

\*\*\*

A. H. M.  
DAIMIEL

ERRATA.—En la «Leyenda del Opio» de nuestro colaborador D. V. Núñez Cañas, se han deslizado unas corolas de *incommemorable* belleza, trocando el sentido de la frase, pues el autor escribió en su letra *recetaria, incommensurables*. Hecha la corrección, despáchese.

## Por ser muy prácticos

baratos, y bien contruidos, usted debe ver los arados sistema BERNET que venden LAS DOS LLAVES, ferretería MANZANARES (C.-Real)

Muchas referencias en Daimiel. Entre otros, D. Santos Herreros

## Aviso importante

AURELIO IBAÑEZ, SUGESOR DE CORDOBA

Sastre de Señora y Caballero

Tiene el honor de participar a sus amigos y clientes, haber recibido un inmenso surtido de géneros para la presente temporada, tanto del país, como del extranjero, a precios sin competencia. Admite géneros para su confección.

Especialidad en trajes para vestir, Gabanes y Gabardinas. Confección esmerada.

Aurelio Ibañez, llegará a esta población para trabajar desde el día 7 de Octubre. Los avisos al

Hotel Colombia

## Sobre un comunicado

Sr. Director de ADELANTE

Muy Sr. mío; ruego a V. la publicación de esas cuartillas, contestando a la poco discreta alusión del Sr. Reneses.

Gracias anticipadas de su affmo. S. S. q. e. s. m.  
*Joaquín Fisac*

Sr. Reneses: aunque soy totalmente contrario a los que ansían la exhibición de su nombre en los periódicos, aunque sea para ponerse en ridículo, contesto a su alusión por esta sola vez, rectificando sus peregrinas aseveraciones y a la vez, por no desperdiciar la ocasión de ofrecer el anuncio gratuito que V. mismo hace, a los abonos de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya y a su representante en la provincia la Sra. Viuda de R. Arévalo.

Si yo supiera escribir en sentido humorístico, se presta a ello su comunicado en el que resplandecen sus originales ideas y prácticas políticas, pero como no sé, me conformo con tenerla para que me busquen los compradores de abono.

Sabe el Sr. Reneses, que las Juntas todas, del Sindicato Agrícola de Daimiel no se dejan influir, ni invadir, por la política y cuantos años han intentado reunir proposiciones para hacer compras de abonos,

no lo consiguieron, quizá porque el Sr. Reneses fuera comprometiendo a unos y otros para surtirlos particularmente, consiguiendo así colocar muchos vagones contando con la indiferencia y el respeto de la Junta y socios del Sindicato y de los representantes, vendedores y mandatarios de otras fábricas de abono.

La casa de mi pariente, la Sra. Vda. de R. Arévalo, desde hace muchos años me encarga entregue en el Sindicato, carteles anuncios, circulares, y notas de precios, cumpliendo sus encargos con gran complacencia y a la vista del Sr. Reneses, sin que por ello manifestara enojo ni malquerencia, porque sabe que no soy comisionista de abonos y que intervengo por compromiso y por servir a mis paisanos. Ahora sin duda ha cambiado de opinión y a la pluma le asoma el coraje, porque los labradores me buscan—en mi casa—para que los ponga en relación con la fábrica citada y contratar ellos directamente.

No es justo el Sr. Reneses, al descargar contra mí sus iras porque a estos pequeños labradores les resulte por las experiencias practicadas en años anteriores, mejor y más baratos los abonos de Peñarroya, que es la fábrica más próxima a Daimiel. Tendría razón para ello, si me viera por huertas y vericuetos comprometiendo a los compradores, o haciéndoles cuentas galanas para lucrarme valiéndome de su buena fé.

¡No se ofenda Sr. A. Reneses! ¡que está muy feo eso de disgustarse porque no le comprenden el abono! y más con el prestigio adquirido por el Sr. A. Reneses, erigido, nada menos que en padre del pueblo; deje y perdone a los pobres labradores, que libremente comprenden el abono de Peñarroya, que es el que prefieren; en todo caso, le propongo solicite V. la representación de esta fábrica, que yo le recomendaré y así me evita esas molestias y porque no se enfade el Sr. A. Reneses, soy capaz de convencer a los representantes de otras fábricas de abonos para que sigan mi ejemplo y no le interrumpen el disfrute pacífico y tranquilo de sus buenos negocios.

*Joaquín Fisac*

Sr. Director de ADELANTE

La Junta Directiva del Sindicato Agrícola de esta ciudad, integrada por los abajo firmantes, le ruega la inserción de las siguientes líneas en el semanario de su digna dirección, por lo cual le anticipan las debidas gracias.

Contestando al comunicado de A. Reneses, inserto en el número 36 del citado periódico, hemos de hacer constar:

1.º Que esta Junta ha servido de intermediaria para facilitar la compra de abonos a los socios, haciendo gestiones cerca de las casas productoras de estos y entre las ofertas que le han sido presentadas ha elegido *la que ofrecía mejores condiciones* que ha sido Peñarroya, cuya formalidad está muy probada, no estando tanto la de la casa Cross que en alguna ocasión falló a contrato celebrado con este Sindicato.

2.º Que no tienen explicación las quejas tan repetidas al Sr. Reneses por parte de los socios, puesto que, estos como dueños que son de sus actos tienen plena libertad para proveerse de abonos donde tengan por conveniente.

3.º Que esta Junta Directiva está constituida por Sres. que dentro de ella no tienen otro carácter que el de *socios del Sindicato* y pertenecen a muy distintas agrupaciones políticas y que en esta Sociedad, aunque algunos de sus miembros lo hayan pretendido, no se han tratado jamás ni se tratan cuestiones políticas habiendo producido hondo disgusto a los socios el intento de A. Reneses de traer al Sindicato la cizaña de la política sin que podamos ni sospechar que ese intento obedece al hecho de no haber dado oídos a su petición de convertirse en Gerente de la Cooperativa.

4.º Respecto a los *mangoneadores vitalicios* de esta Sociedad, debemos decir que, entre caballeros, se estima como cobardía hacer alusiones ofensivas e injuriosas a personas cuyos nombres no se citan imposibilitándoles así con arreglo a las leyes del honor para defender el suyo, cuya defensa toma desde luego a su cargo la Junta en pleno y cada uno de sus individuos haciendo suya la causa de esos *mangoneadores vitalicios*.

Respondemos de la veracidad de los hechos que quedan consignados.

*Juan Vicente López Menchero.—Tomás Briso de Montiano.—Manuel Ortega Carranza.—Manuel Cejudo.—Jesús Moreno.—Francisco Rodríguez Pinilla.—Enrique Rodríguez de la Rubia.—Agustín Pinilla Sánchez.—José Martín Gil.—Hilario García Consegua.*

Sres. comunicantes: Ya están ustedes complacidos y publicadas sus alegaciones y réplicas. Ahora dénnos estedes gusto a nosotros. ¿No les parece que ya es suficiente *abono* para el terreno periodístico que cultiva ADELANTE?

---

## CARTA ABIERTA

---

Sr. D. Rodrigo de la Torre

Mi distinguido señor: Con mucho deleite vengo leyendo la sugestiva prosa—inconfundible por su viveza y resplandores—que V. publica en el Semanario ADELANTE, modelo de periódicos amenos y bien intencionados.

Entre los artículos debidos a su pluma, que allí han aparecido, merece principalmente los honores de la cita el insertado dos semanas hace, referente al «Casino de la Armonía», del que soy uno de los concurrentes más asíduos y al que profeso simpatías y afectos muy sinceros.

No será meterme en camisas de once varas el parafrasear alguno de sus puntos, ya que la crítica de V., por su honradez y seriedad, su forma siempre comedida y cortés, y la importancia que encierra el par-

ficular aludido, merece atención y estudio, exentos de toda vanidad y de todo prejuicio.

He de referirme solamente a lo que mira al arte por antonomasia "divino", a la más noble y bella de las artes, a la música, en fin.

Dada la general y sólida ilustración que a V. justa y unánimemente se le reconoce, no es dudoso que conocerá mejor que yo la Mitología, cuyo libro suelo hojear de vez en cuando. Allí comencé a darme cuenta aproximada del poder casi sobrenatural de la música al aprender que Orfeo, cantor de Tracia e hijo de Apolo y de Caliópe, fué inventor de la cítara, y cantaba y tañía la lira con tal perfección y buen gusto, que, por oírle, los árboles y las rocas dejaban sus puestos, los ríos detenían su curso, y las fieras, momentáneamente domesticadas, le rodeaban y atendían. Y al añadir a ésto que la idea fundamental del mito de Orfeo es, la personificación del poder de la *cadencia musical* y el símbolo de la *armonía* general, mas y más se fué arraigando en mi espíritu, inclinado naturalmente al arte de los sonidos, la idea de ser indiscutible la influencia moral y civilizadora de éste.

Pues bién, señor D. Rodrigo: ¿por qué en nuestro amado Círculo de recreo ha de darse el caso paradójico, de que *muchos*, miren con punible indiferencia lo que a música se refiere, en cuanto la *inmensa mayoría*—la *totalidad*, podría decirse—de los socios, afirmamos en *todos los tonos*, ser fervorosos y convencidos devotos de aquella?

Exteriorice, pues, la Junta directiva, un gesto de gallardía que ahuyente convencionalismos y rutinas—gesto que todos aplaudiríamos—y acuerde la adquisición inmediata de un piano de cola, aunque sólo fuera de Erard o de Pleyel, dando a cuenta de su coste el de Chassaigne fréres que hoy poseemos inservible como V. bien dice, merced a tantas manos indocitas como lo han tocado; contrate a un pianista de cierta altura para que nos dé conciertos dos o tres veces a la semana, sinó todos los días; acudan los socios con su familia a fiestas tan cultas y que tan poderosamente afinan el gusto y educan la voluntad, y tenga usted por seguro—ésto lo sabe V. como yo—que los *chismorreos* y otros excesos que V. debidamente fustiga, desaparecerán de allí automáticamente, y lo que, en la actualidad, es censurable Casa de *cuentos y líos*, se transformará de una vez, en Centro de cultura y solaz plausibles, donde toda idea levantada tendrá asiento, y toda galantería terreno propio donde germinar y propagarse.

X.

El precedente artículo obliga a Ka-si-nos, a tomar la pluma, rindiendo al anónimo colaborador X el tributo de admiración que se merece por la galanura de dicción, profundidad de conceptos y nobleza de idealidad que revela en sus eruditas cuan amenas cuartillas.

No obstante me permitirá que le oponga dos leves reparos, uno referente a la forma y otro al fondo de su escrito, personal el primero y objetivo el segundo.

1.º Yo no puedo permitir, y menos aún en el Semanario en que escribo, la letanía de elogios con que me abruma, porque no soy digno de ellos y me precio de conocerme a mí mismo; porque lejos de agrardarme, como a los infatuados, me mortifican y ruborizan, variando el colorcillo terroso de mi habitual fisonomía; porque esta publicación no debe convertirse en Agencia de bombos mútuos que darían por resultado el que nosotros mismos nos pusiéramos en espantoso ridículo ante los ojos de la gente imparcial y cayéramos en el vicio que fustigamos en los mag-

natillos que *per se* adjudícanse *prohombrias* que nadie, que se sepa, les ha conferido.

Yo sé lo que soy; que escribo *tal cual, a la pata la llana*, lo que espontáneamente me sale de la cabeza, sin torturas de laboriosa gestación, porque soy esencialmente gandul y desembuchando lo que, guardado cautelosamente, pudiera producirme cólico, mientras que desahogándome a tiempo, me quedo tan fresco y parece que respiro mejor. Presumo únicamente de clarito y creo que todos me entienden, único fin que me propongo, aspiración que estimo haber realizado, sin faltar a la verdad ni a la buena educación y censurando a veces, nó a los hombres, sino a los actos de los hombres, machos o hembras, cuando esos actos pugnan con mi criterio u opinión, tan discursible como la de otra cualquiera, pero con argumentos y verdades, nunca con mentiras y coces.

Conque ya lo sabe el brillante colaborador X. En la orquesta de ADELANTE no queremos bombo ni platillos para ninguno de sus componentes; justicia seca, nada más, y palo cuando alguien demuestre que nos lo hemos ganado, que vá a ser difícilillo de probar.

2.º La objeción de fondo. Esta es más importante y dolorosa. Estamos completamente identificados con el espíritu que alienta en el artículo de X; pero tropezamos para su realización práctica con el gravísimo obstáculo, rémora eterna de todo progreso, condensado en el encíclico *non possumus* que vertido a la fabla casinera significa una declaración de impotencia; *la de que no tenemos dinero*, ni para comprar un grillo, ni para hacer cantar a un ciego.

¿Cómo vamos a comprar un Pleyel o un Erard, pagar un buen maestro de piano (tan necesitados como estamos de *solfeo*) y dar sesiones musicales recreativas y culturales, si carecemos de la materia prima, de la palanca poderosa constituida por la vil pasta metálica?

¡Si por dinero baila el perro, nosotros ni aun este perruno placer podemos proporcionarnos en los salones de la Armonía avagada!

Si el cielo raso se abre haciéndonos ver las estrellas del firmamento, *que haga sol o que haga luna*, y el piso del Salón de las Musas se nos *terremotea* ¿quién se atreve a danzar ni a colocar a su familia entre dos cataclismos, el de arriba y el de abajo?

¿Que todo esto se arregla con aumentos de cuota social, ya que fenecieron los ingresos de los prohibidos (y que sea para muchos años), con generosos donativos de los amantes de las Bellas artes, con protecciones de dadivosos Mecenas, con empréstitos de moderado rédito, que será punto menos que imposible enjugar dentro de los cauces legales?

Si, si; ya lo sabemos; muy poético y muy bonito; pero por, desgracia, conozco mis textos y a la mayoría de los socios y sé que para estos fines casi todo el mundo escurre el bulto y anuda el bolsillo.

Queremos muchas comodidades, de las que no sabemos usar señorialmente, esmerado servicio y distracciones varias, pero sin tocarle a la mensualidad. ¡Para esas mejoras estaban antes los contratos de reoreos! ¡Que salgan las misas de los banqueros, de los puntos y de la media docena de socios que van a todas partes, que así nos aprovecharemos de bobilis-bobilis los avisados que sin gastar una perra y consumiendo mucha agua y saliva, queremos y logramos mangonearlo todo, a costa del prójimo pagano!

¿Que estoy equivocado? ¡Ay, ojalá! Vamos a probar. Yo soy uno a dar lo que me pidan, teniendo menos tal vez que el que menos. ¿Quién más alza el dedo?

Ka-si-nos

A. H. M.



# NAQUINA de escribir "REGINA"

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE CIUDA-REAL  
FRANCISCO ESPADAS.—Daimiel

## VICENTE RODRIGUEZ



FABRICAS DE ACEITES DE ORUJO; JA-  
BONES, SULFURO DE CARBONO, GLICE-  
—RINAS Y SERRERIA MECANICA—



DAIMIEL

DROGUERIA Y  
PERFUMERIA

# de Juan José López

ROMANONES, 6—DAIMIEL

Gran surtido en Pinturas, Brochas, Pinceles y Barnices Extranjeros  
ESPECIFICOS Y PERFUMERIA FINA

**NO CONFUNDIRSE;** Antigua calle del Comercio 6.— DAIMIEL

Telegramas y Telefonemas: COLOMBIA

TELEFONO 38



# H. Colombia

Alarcón, 3

DAIMIEL

Gerente: VICENTE EMILIO SANCHEZ. Servicio esmerado; habitaciones ventila-  
disimas e individuales; el más próximo a la Estación

El local modernamente reformado para Fonda, reúne como ninguno otro las  
más bondadosas condiciones para los señores viajeros

Panadería de nueva planta

Se arrienda en Ciudad Real recién construida

PARA TRATAR:

**BODEGAS DE ANDRES OLIVAS**

Mata, 2 duplicado. Ciudad Real

## OCASIÓN

Se vende una Máquina de Escribir pequeña  
propia para particular o viajante en estado  
seminueva; muy barata

Para informes: IMPRENTA ESPADAS

A. H. M.  
DAIMIEL